

LA AURORA DEL MIÑO,

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS DIAS 6, 13, 20 Y 27 DE CADA MES.

AÑO 1857.

PRECIOS DE SUSCRICION.—12 reales trimestre en esta Ciudad y fuera de ella franco de porte.—Se suscribe en Lugo en la librería de Soto Freire y fuera en casa de los corresponsales, ó remitiendo el importe en libranzas ó 25 sellos de 4 cuartos.

MARTES 30 DE JUNIO.

PRECIO DE ANUNCIOS.—Dos cuartos línea para los Sres. Suscritores y cuatro para los que no lo sean.—Los comunicados á precios convencionales.—La correspondencia al Director de LA AURORA DEL MIÑO.

NÚM. 8.

INTERESANTISIMO.

LA GACETA DEL 25 PUBLICA LO SIGUIENTE:

El Mayordomo mayor de S. M. dice con fecha 23 del actual al Sr. Presidente del Consejo de Ministros lo que sigue:

El Excmo. Sr. D. Juan Francisco Sanchez, primer Médico de Cámara, acaba de dirigirme la comunicacion siguiente:

«Excmo. Sr.: En vista de los signos fisiológicos observados cuidadosamente en S. M. la Reina Ntra. Sra. y del enlace natural que entre ellos existe, se hallan los Médicos de la Real Cámara en el caso de declarar que S. M. ha entrado en el quinto mes de su embarazo. Lo cual, previa la vénia de S. M., tengo la mas viva satisfaccion de participar á V. E. para los efectos consiguientes.»

Me cabe el honor y la sin igual complacencia de trasladarlo á V. E. para su conocimiento y demas efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 23 de Junio de 1857.—El Duque de Bailén.—Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

LUGO 30 DE JUNIO.

Es una necesidad generalmente reconocida no solo por las personas ilustradas, si que tambien por los mas miopes en el conocimiento de la ciencia económica que, para desarrollar por el trabajo los gérmenes de riqueza que encierra un pais, es indispensable reunir en un centro comun los pequeños capitales, dándoles cohesion y unidad en la aplicacion del objeto á que se destinan.

Esos capitales repartidos ó aislados, aun cuando se empleen en operaciones mas ó menos lucrativas, como que no pueden abarcar los grandes negocios, tienen que limitar su accion, tienen forzosamente que circunscribirla á empresas fáciles, conocidas, de exiguos resultados para los que las emprenden, y de ninguna importancia para el pais en que se realizan. Y esto se concibe perfectamente. Los grandes negocios necesitan para su explotacion grandes capitales, requieren

vastos conocimientos y mucha actividad, circunstancias que no es dado abarcar á un hombre solo, siquiera esté dotado de todas las cualidades que constituyen el criterio de un buen hacendista ó comerciante.

Del conocimiento de esta verdad harto trivial, porque está al alcance de las inteligencias mas vulgares, ha surgido el espíritu de asociacion, que progresivamente se ha ido desarrollando, ya por efecto de que las necesidades morales y materiales de nuestra sociedad, cada vez mas apremiantes, asi lo requerían, ya tambien por que el convencimiento práctico de los hombres que han consagrado su inteligencia y sus capitales á un fin tan útil á sus intereses como benéfico para la humanidad, ha abierto una ancha senda al crédito público y arrastrado en pos de sí á los mas tímidos y recelosos. Hoy pues, la asociacion es una necesidad imperiosa, imprescindible; es la fisonomía característica de nuestro siglo en el orden de los intereses morales y materiales de la sociedad; y los pueblos cultos, los capitalistas, los hombres de influencia en fin, que asi lo han comprendido, siguieron el impulso regenerador de la época. ¿Por qué Galicia empero, continúa estacionaria, sin tomar parte en ese gran movimiento mercantil, que es la base del engrandecimiento y bienestar de los pueblos? ¿Será tal vez que no reuna elementos de riqueza suficientes para la inversion de capitales, ó que la aplicacion de estos para promover el desarrollo de sus intereses agrícolas é industriales, no presente á la vista de un genio especulador la perspectiva de prósperos y halagüeños resultados?

No; no es posible que quien conozca á Galicia pueda abrigar tales creencias. Nosotros hemos admirado mas de una vez los preciosos dones que la Providencia ha derramado con mano pródiga por nuestro suelo. Nuestro corazon ha latido, mas de una vez tambien, al impulso del profundo dolor que embargara nuestra alma, al ver abandonados, sino casi perdidos para la felicidad de este desgraciado pais, tantos y tan fecundos elementos de prosperidad y riqueza como en su seno encierra.

¿Dudais de nuestro aserto? Recordad las cuatro provincias de Galicia y hallareis un terreno feraz, cuyas producciones son tan variadas como diversos los climas bajo cuya influencia germinan y se desarrollan: magníficas praderas y multitud de dehesas en las que pueden alimentarse numerosos y escelentes ganados: dilatados montes con toda clase de maderas para construccion y combustible: infinitas canteras de granito, muchas de jaspe y marmol blanco: minas de cobre, hierro, vitriolo, azufre, &c. &c.: caudalosos rios entre los que figuran en primer término el Miño, el Sil y el Eo, que ora se precipitan por elevadas vertientes, ora recorren con lenta y magestuosa marcha deliciosísimos valles para ir, despues de fertilizar sus riberas, á perderse en el inmenso Océano: una costa, en fin, de 238 millas de estension, con diez y siete rias y mas de cincuenta puertos cómodos y seguros para el abrigo de toda clase de buques, y abundantísima pesca de la mas esquisita que se conoce en Europa. Hé aqui en resúmen un manantial inagotable de riqueza para un pueblo que supiera explotarla. Y sin embargo, en este pais tan fértil, con tan abundantes y variados productos, con una superficie de 1032 leguas cuadradas y dos millones de habitantes; en este pais que, aparte de sus escelentes condiciones agrícolas, reúne tambien los elementos necesarios para el desarrollo de diferentes ramos de industria y de comercio; en este pais donde sobran brazos y no falta inteligencia para el trabajo, vemos, empero, á muchos de sus hijos arrastrar una vida miserable y precaria; les vemos abandonar el suelo que les dió el ser y que les niega la subsistencia, para ir á buscarla á remotos y lejanos climas, ó emigrar á las Castillas en la estacion de la siega para ganar un reducido jornal bajo la influencia de un sol abrasador, que agota sus fuerzas y les proporciona mortíferas enfermedades. ¡Oh! ¿Y no es triste, no es desconsolador que esos brazos y esa inteligencia, que podrian emplearse ventajosamente en el desenvolvimiento de los intereses industriales y agrícolas, seanc completamente perdidos para Galicia?

Si, pues, contamos con tan buenos

elementos, ¿cual es la causa, volvemos á preguntar, de que Galicia continúe sumida en lamentable abandono y visiblemente atrasada? Nuestra indolencia; no esa indolencia que se pretende presentar como un rasgo peculiar de nuestro carácter, sino la indolencia de los que por su posición, sus luces, sus recursos, debieran dar el impulso, ilustrar los entendimientos, mover y aunar las voluntades; dirigir, en una palabra, en pro de sus mismos intereses á un pueblo dócil, incansable en el trabajo y que aleccionado con grandes desengaños necesita que el ejemplo y los resultados despierten su vigorosa y solo adormecida actividad.

Galicia, se dice, es una de las provincias de España que menos protección alcanzó en todos tiempos de los Gobiernos que rigieron los destinos de la Península, y por consecuencia carece de vías de comunicación y de otras condiciones esenciales para utilizar los inmensos recursos de prosperidad que encierra. Estamos conformes. En Galicia no existen esos grandes capitales, indispensables para emprender y fomentar las obras de utilidad pública y para impulsar en toda su latitud el desarrollo de los intereses industriales. También lo concedemos y lo hemos así confesado antes de ahora. Pero ¿es el mal tan absoluto, que no admita ningún remedio? Estamos muy lejos de creerlo. Las cuatro provincias de Galicia unidas, compactas, marchando á un fin común en sus aspiraciones, tendrían una influencia inmensa y alcanzarían, á no dudarlo, justa y debida protección por parte del Gobierno. Fomentando el espíritu de asociación se lograría reunir esos capitales dispersos é improductivos hoy por su aislamiento. Y aplicados estos convenientemente crearían la industria de Galicia, que tiene también su porvenir, porque el día en que se remuevan los obstáculos que se oponen á su natural desarrollo, afluirán para auxiliarla con los capitales que aquí no hay, esas grandes sociedades de crédito que buscan afanosas empresas útiles en que puedan invertir sus exuberantes fondos.

¿Por qué, pues, las diputaciones de provincia y demás corporaciones populares, los hombres influyentes, los grandes y pequeños capitalistas, los propietarios, cuantos tienen, en fin un deber de patriotismo y hasta de interés personal; porque, repetimos, no han de contribuir á elevar este país al grado de prosperidad á que parece destinado por la Providencia? Ya lo hemos dicho: la indolencia nos es funesta y debemos combatirla donde quiera que exista; debemos matar su pernicioso influjo. Coadyuvemos con nuestros recursos y conocimientos al desarrollo de la riqueza esparcida por nuestro suelo; procuremos mejorar las condiciones físicas y morales de esa numerosa población, tan infortunada como sumisa, laboriosa, sóbria; y ella,

en recompensa de nuestros afanes, nos ayudará á levantar el edificio de la pública prosperidad, y Galicia será potente, rica y feliz.

INSTRUCCION PRIMARIA.

Uno de los ramos de la administración pública que mas se resiente del carácter de aplicación general, que suele revestir las disposiciones superiores en todo sistema centralizador, es sin duda alguna, relativamente á Galicia, la instrucción primaria elemental.

Las condiciones especiales de nuestro país, sus poblaciones rurales esparcidas en caseríos á grandes distancias, la falta de medios de comunicación, la necesidad que tienen los labradores del auxilio de sus hijos para las tareas de la labranza, son las causas principales de que, no solo hayan sido estériles los esfuerzos empleados hasta ahora para extender y mejorar la enseñanza de las primeras letras, sino que bien puede asegurarse, como un hecho inconcuso, que los efectos han sido enteramente contrarios al bien que se propusieron hacer los gobernantes.

Se ha resuelto, y así se halla establecido, que en todas las cabezas de distrito haya escuelas dotadas á espensas de los Ayuntamientos. Esta medida, y la prohibición de dedicarse á la enseñanza todo el que no reúna los requisitos oficiales, podrán ser de resultados muy beneficiosos en otras partes en donde la cabeza de distrito es el principal, y quizá el único centro de población; pero en Galicia, y muy especialmente en la provincia de Lugo, equivale á extinguir por completo los medios con que hasta ahora contaron los pueblos rurales para la enseñanza de la niñez: enseñanza que se proporcionaba por métodos defectuosos, absurdos si se quiere, pero á los que es debido el resultado práctico de que en ninguna de las provincias de España sea tan general el saber leer y escribir como en las provincias gallegas. El número de los que ignoran absolutamente las primeras letras constituye la escepcion.

No hace mucho tiempo, que por regla general, existía en cada parroquia una escuela regida por un vecino que se prestaba á ello, mediante la retribución de dos ó tres ferrados de centeno por cada discípulo, durante toda la temporada de invierno. Este profesor tan modesto y tan barato, cuya descripción pudiera excitar la hilaridad de muchos, instalado con sus alumnos en un local incómodo, careciendo de todo, hasta de luz y de libros, haciendo uso para sus lecciones de procesos manuscritos mugrientos é ininteligibles, llenaba, sin sospecharlo siquiera, una misión civilizadora y de la mayor importancia.

Es una especie de prodigio; pero los niños de los labradores aprendían allí lo que necesitaban para el género de vida, á que estaban llamados por la Providencia.

Estos elementos han desaparecido con los nuevos sistemas y los nuevos maestros, y no se han sustituido con otros mas ventajosos. Las escuelas de las cabezas de distrito, para las que contribuyen todas las parroquias que lo componen, á ellas solo reportan utilidad: las demás parroquias pagan, y no se aprovechan de los beneficios de la enseñanza, porque es absolutamente imposible que de una, dos y acaso tres leguas de distancia acudan los jóvenes diariamente á las lecciones: ni es fácil tampoco el que fijen en la capital su residencia, abandonando á sus padres y haciendo gastos que no les es dado soportar. La consecuencia inevitable de todo esto es, que los hijos de nuestras poblaciones agrícolas que antes, bien ó mal, aprendían á leer y escribir, se imponían un poco en la aritmética, y recibían alguna educación religiosa, de hoy en adelante habrán de carecer de toda instrucción en su inmensa mayoría.

Se ha pensado alguna vez acudir á tales inconvenientes, haciendo que los maestros de las capitales distribuyesen sus lecciones en las diferentes parroquias, residiendo alternativamente en todas ellas. Pero, ¿es esto posible? ¿Quién se resigna á esa vida errante y llena de incomodidades? Y en todo caso, ¿cuales serían los resultados? Dejar á los niños en el estado en que se hallaban antes de comenzar sus tareas, supuesto que olvidarían en tan largas vacaciones cuanto hubiesen aprendido. La educación necesita constancia, tanto de parte de los maestros como de los discípulos.

Necesario es convencerse de ello: en las provincias de Galicia, mientras no se establezcan escuelas parroquiales en proporción á las distancias y á la población, nada se habrá adelantado. Conocemos desde luego las dificultades con que se tropieza, dificultades que consideramos hoy invencibles, atendiendo á la imposibilidad en que se hallan los ayuntamientos de presupuestar fondos para dotar el número de maestros titulares que necesitan; pero ya que no nos sea dado ver realizado tan fecundo pensamiento, no se suprima al menos lo existente, por defectuoso que parezca, mientras no pueda llevarse á cabo el modo de reemplazarlo ventajosamente.

Por un vivo sentimiento de amor á nuestro país, nada lamentamos tanto, como el que los pueblos al comparar lo que fué con lo que es, tengan razón para decir: *aquello era mejor*.

El consejo de las ordenes está llamado á resolver en este momento un conflicto sobre competencia de autoridad. En 1856 fué nombrado por el consejo de las ordenes militares gobernador del priorato de San Marcos de León, D. Agustín Cáceres del orden de Alcántara. El señor de Cáceres, como tal gobernador del priorato, ha dado sus dimisorias á varios parrocos, y entre ellos al de la Puebla de la Calzada, para que los ordenen los Obispos de Estremadura: pero estos prelados se han negado á conferirles las ordenes porque las dimisorias proceden del gobernador de S. Marcos, cuya competencia no reconocen porque no es de la orden de Santiago. El cura de la Puebla es quien ha acudido al tribunal de las ordenes.

Parece que la dirección de correos está formando el mapa postal de España por provincias, apreciando las comunicaciones que hoy existen, á fin de mejorarlas y estenderlas hasta donde sea posible.

Se ha dispuesto en Real orden de 12 del corriente que se proceda á la formación del proyecto de una carretera, que partiendo de Vigo con dirección á la Guardia y pasando por Bayona vaya á empalmar con la que de Oporto termina en Camiña, en el vecino reino de Portugal.

España publica actualmente un mapa, que será único en el mundo, y que revela el progreso que se verifica hoy del lado acá de los Pirineos. Este mapa, que comprende las obras públicas, militares y civiles de Europa, se halla dividido en 100 hojas, y tendrá 35 metros cuadrados. Cada hoja tiene 0,70 de longitud y 0,50 de anchura. Solo se ha publicado hasta ahora la Rusia meridional y oriental. Cada hoja contiene las indicaciones siguientes: 1.º caminos de hierro; 2.º caminos ordinarios; 3.º telégrafos eléctricos, 4.º telégrafos submarinos; 5.º navegación por canales y ríos; 6.º navegación en vapores; 7.º puestos militares; y 8.º fortificaciones.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta del 21. contiene:
Un Real decreto autorizando la constitución de

la sociedad anónima titulada *La Industrial Harinera Barcelonesa*.

Otro autorizando á la de la misma clase nombrada *La Fabril Algodonera*, para aumentar en dos millones de reales su capital social.

La del 24, inserta:

Una real orden, disponiendo que las solicitudes para traslaciones de cadáveres se dirijan á S. M., y que los Gobernadores solo concedan las que hayan de verificarse dentro de la provincia de su mando.

La del 25, publica:

La declaracion oficial de haber entrado S. M. la Reina en el quinto mes de su embarazo.

Un Real decreto admitiendo la renuncia hecha por D. Andres Lasso de la Vega, Diputado á Cortes del cargo de Gobernador de la provincia de Huelva.

Otro nombrando Gobernador de Huelva á D. Julian de Nocedal Secretario del Gobierno de Valencia.

Otro, nombrando Gobernador de Cuenca á D. José Laplana.

CORRESPONDENCIA.

Pontevedra Junio 22 de 1857.

El calor y el frio se baten aquí hace tiempo. La actitud de Neptuno es imponente, pues amenaza nada menos que acabar con todos los frutos de la cosecha de este año. La fruta de hueso se ha perdido casi toda, el vino se presenta bien en algunas cepas, pero en la mayor parte es lastimosa la vid: salís al campo creyendo deleitaros con la vista de Scutari y os encontrais con el sepulcro de Agamenon. Despues derramáis unas cuantas lágrimas y decís: «¡Pobres labradores!»; pero la multitud os califica de *visionarios*, y teneis que retiraros á vuestra morada, deplorando el indiferentismo provincial, que si se tornase en amor á este pais mas bello que el de la Arcadia, podríamos sufrir sin inquietarnos los azares del tiempo, aunque fuesen tres ó mas años.

Se han celebrado las funciones religiosas de la época con bastante animacion: el *Corpus* ha sido notable, como sucede siempre aquí, debido á las preciosas imágenes de nuestros templos y á los gremios que las acompañan en la procesion. Lo único que faltó fué la *Nao*, que tanto entusiasmo á los nobles sucesores de los Nodales y Chirinos, por cuyo esfuerzo y valor adquirió tantos timbres la nacion española.

La romería de S. Antonio se preparaba lucida, pero la lluvia la mató. Los amadores de Tersipcore se solazaron, no obstante, en la magnífica quinta del Sr. Riestra, cuya vista y jardines ofrecen un espectáculo arrebatador: el sol difunde su luz y su brillo en este sitio con todos los cambiantes de la refraccion, y las olas de nacarada ribera murmuran cerca de sus anémonas y alélfes, sumergiendo á los sensibles pechos en blando y deleitoso sopor.

Se está mejorando la plaza de la Herrería, pero hasta ahora ofrece poco interés su obra. La fuente que tiene á un ángulo debería quedar en el centro, y al rededor de la plaza quedarían bien asientos y árboles: veremos lo que resulta de los trabajos que se están haciendo en ella con actividad.

El Liceo prepara una funcion dramática para fines del mes: puede ser que se ponga en escena la nueva comedia en un acto, de Lopez de la Vega, titulada: «Un bofetón y me caso»: tenemos de ella las mejores noticias.

La seccion de literatura está de vacaciones: las noches son calurosas, y los socios se hallan bien en la alameda y en otros puntos cantando endechas al amor, en vez de discutir temas de ciencias y artes en un local abrasador.

Dias pasados ingresó en el convento de las Claras una Señorita de Allariz: la concurrencia fué numerosa y escogida; la novicia iba ataviada con un lujo deslumbrante, y el doctor Soliveres pronunció un bonito discurso alusivo al acto.

Las cazatas á las islas vecinas se repiten á menudo. Dias pasados fuí por curiosidad á la isla de Tambo; por un momento me creí envuelto entre las nieblas espesas del Támesis, del Sena, ó del lago de Génova; pero tan pronto se despejó el espacio, y pude contemplar el arrobador panorama que se destacaba á mi vista, no pude menos de dar repetidos vivas á Galicia, proclamando á la ría de Pontevedra una

de las mas pintorescas del mar Cantábrico, así como su campiña es de las mas hermosas del mundo.

REVISTA MERCANTIL.

Es casi general en los pueblos de la Península una gran paralización en todas las operaciones comerciales y con especialidad en los grandes centros fabriles. Las noticias que diariamente se reciben de Cataluña son en extremo desconsoladoras. Multitud de fabricantes se han visto precisados á cerrar sus talleres unos, y á limitar los dias de trabajo otros, por consecuencia de las considerables existencias que guardan en sus almacenes, en razon á la escasez de demandas. Débese principalmente esta falta de movimiento á la crisis alimenticia que hemos tenido este año, y que felizmente toca á su término, puesto que la excesiva carestía de los artículos de primera necesidad, amengüó extraordinariamente el consumo de las manufacturas de Cataluña, así en las Castillas, como en Andalucía y Galicia. Esto no obstante, los precios de las primeras materias se han elevado notablemente, pues los algodones que se pagaban de 17 á 18 pesos sencillos el quintal á principios del corriente año, han llegado en el día hasta 22 y 23. En iguales circunstancias se encuentran las fábricas de paños en Béjar, las de bayetas en Antequera, Pradolengo y Balgañon y las de tejidos de seda en Valencia y Toledo.

La cosecha de seda se presenta regular, pero los precios no declinan, porque la esportacion de esta materia para el extranjero adquiere cada dia mas importancia. En Francia se ha perdido casi totalmente la cosecha, y las demandas este año, tienen que ser por consiguiente de consideracion.

Son poco satisfactorias para la Península, las noticias que recibimos de Ultramar con respecto á azúcares. Apesar de que el mes anterior han estado muy encalmadas las transacciones, y de que los compradores se mantenian á la expectativa en la Habana, los tenedores de aquel fruto pretendian aumento en los precios, y los últimos que se han colizado han sido los siguientes:

Azucar blanco superior florete de 23 á 24 reales arroba.
Id. id. bueno de 21 y medio á 22.
Id. id. inferior ó regular de 20 y medio á 21.
Id. tipo holandés núm. 13-20 de 18 á 20.
Id. 15-17 de 16 y medio á 17.
Id. 13-14 de 15 á 16.
Id. 11-12 de 14 á 14 y medio.
Id. 8-10 de 12 y medio á 13.

Los moscabaos se sostenian á 17 superiores y de 13 á 14 regulares.

Las existencias de la plaza en varias clases, eran el 24 de Mayo último de 230,000 cajas, y en Matanzas de 90,000.

Segun las noticias que tenemos á la vista de Buenos-Aires fecha 30 del mes último, presentaba muy poca actividad aquel mercado. La generalidad de los artículos de importacion eran poco solicitados y bastante abundantes. Las demandas de cueros sumamente reducidas, especialmente para España; pero los precios no solo se sostenian firmes, sino que tenian tendencias al alza.

Precios de granos en esta capital en el último mercado.

Trigo á 90 rs. fanega.
Centeno á 65 idem.
Cebada á 36 idem.
Maiz á 90 idem.

Coruña 27 de Junio.

CAMBIOS.

Madrid. par. Vivero par.
Barcelona 1/2 por 100 benef. fivadeo par.
Coruña 1/2 id. id. sin dineros.

PRECIOS.

Aceite de oliva á 55 rs. arroba.—Últimas ventas.	Cueros al pelo de Buenos-Aires á 39 cuartos libra.
Aguardiente Holanda 120 p. f. pipa.	Idem de Islas 50 idem idem.
Idem anisado 100 idem.	Harina de Castilla de primera 26 rs. arroba.
Idem caña 78 idem idem.	Idem de segunda 22 idem.
Arroz 106 rs. ql.	Idem de tercera 19 idem.
Azucar blanco 76 rs. arroba.	Jabon duro de Málaga, á 11 1/2 pesos f. quintal gallego.
Idem quebrado 66 rs. idem.	Idem de Sevilla 12 1/2 idem.
Cacao Caracas á 50 pesos sencillos fanega.	Vino catalan de 40 á 60 p. f. p
Idem Guayaquil 42 idem.—Últimas ventas.	Trigo 19 1/2 rs. ferrado.
Café á 20 ps. fs. ql.	Cebada 14 1/2 idem.
	Maiz 15 idem.

VARIETADES.

EL DINERO.

«Todas las naciones cultas aspiran, hoy mas que nunca, á libertarse de las trabas de la usura á consolidar la seguridad individual, á vivir en una atmósfera de libertad.»

Esto decia un anciano consigo mismo, sentado sobre en una colina, desde cuya base se extendia la pradera hasta terminar en un cementerio.

Luego exclamó llorando:

«Creo, hombres del siglo, que habeis enriquecido el mundo con asombrosos descubrimiento. Os veo agitaros en las ciudades como en los pueblos de distinto modo, que en las épocas precedentes. Acomodados en las poblaciones, os lanzais como aventurerós sobre magníficos buques de vapor, que se deslizan veloces á lejanas tierras. Gustais de conocer todos los climas, aun á riesgo de sufrir rigores. Se multiplican por do quiera las sociedades de seguros. Las empresas comerciales se aumentan por el mútuo auxilio y por su libertad de accion. Los gobiernos se afanan por aparecer protectores de la industria, é iluminan las playas, cual si fueran á celebrarse fiestas marinas. Obligais al embravecido mar á que cobije en su seno el hilo que ha de transmitir instantáneo el pensamiento desde una parte á otra del globo. Quereis alejar la guerra, provocándola lejos del carcomido y pulimentado continente.

¿Mas por ventura caminais sobre alfombras de rosas?

¿Que significa el aterrador gemido de la desgracia, cada vez mas imponente?

¿Nada os dice el tétrico bullir de las grandes capitales, sus miles de habitantes, tan osados como emprendedores, que parece tratan de ahuyentar el sosiego toda una eternidad?

Paris, esa Roma del siglo, ese punto donde se concentran los rayos del destino, cuyos aires pueblan victoriosas águilas, donde se intenta que la electricidad sustituya á la luna en la sombría noche, se vé aquejada por una necesidad imperiosa, que ya arrolla las masas, ya las levanta imponentes, siente un anhelo superior á todos los demas, que atormenta tanto al primer magnate como al mendigo.

—¡El dinero!

Londres, su amiga y rival, á la manera que lo son dos ainigas amantes de un mismo hombre; la primera ciudad industrial, y en el comercio siempre floreciente: ciudad donde millares de hombres se ocupan por toda la vida, construyendo y montando máquinas; cuyos señores disponen de cuantiosas sumas, y cuya reina tiene la mejor de las escuadras del mundo. Todo su asombroso movimiento es para adquirir dinero.

¡Maldito afán! ¡Loco trabajo!

Y ciertamente que trabajar es condicion precisa en la vida del hombre, porque Dios le dijo: «que comeria el pan con el sudor de su frente.» Pero la obligacion del trabajo nos la impuso el poder eterno, para que con él fuéramos virtuosos, no para satisfacer el ánsia de enriquecernos. Comprended bien la idea. Los productos del trabajo, ya sean un millon, ya un real, es el presente que el cristiano ha de ofrecer en el ara de la obediencia á los mandatos del Ser Supremo.

La edad media abusó del sentimiento; vosotros abusais del cálculo.

¿Por qué esa agitacion de Paris y Londres, del mundo todo? Ese incesante ir y venir, con el objeto de ser cada cual quien mas cantidades lieve para si del universal granero, es una ocupacion desastrosa.

El rastro que dejan vuestras interminables

pisadas es cada vez mas profundo. Su resistencia tiene limites, y el dia del hundimiento las inteligencias quedaran anonadadas y los corazones desgarrados.

¡Dinero! Ese es el grito que resuena en las populosas ciudades. Ese el murmullo con que acarician las brisas los mas bellos paisajes y las risueñas campiñas en el mundo moderno.

¿Que se hicieron los dias de amor de Pablo y Virginia?

La historia enseña la virtud de cada época. y en la suya dice del griego que se consideraba como mas virtuoso aquel que posponia los mas sagrados deberes privados al servicio de su patria.

¿Que virtud contará la historia ó la posteridad en la del siglo XIX?

¿Que hombres son los mas considerados? ¿Quiénes son los mas entendidos?

Ahora bien. ¿De que sirve tanto saber, tanta suntuosidad, tanto cálculo, tanto ruido?

Al anciano le ahogaban los sollozos.

«¡Os reis de mis canas, continuaba, y mis consejos los desechais por anticuados! ¡Cual si la experiencia se hiciese antigua!

Vuestra educacion si que envejece, y por eso siendo aun niños, sois ya viejos.

En vuestros primeros años, las niñas aprenden antes que todo á bailar y parecer bellas, los niños á trabajar lo menos posible, y á tener su idea fija en hacer fortuna.

En los tiempos antiguos, los hombres se acostumbraban al despotismo del jefe de la familia. En la edad media, al despotismo del señor feudal. En lo moderno queréis ser libres, y os esclavizais á una deslumbradora mercancia.

Deteneos, gobernantes y gobernados. Conoced que la verdadera, la mejor necesidad, es la de ser virtuosos, y que cuanto mas imperiosa sea, mas paternales serán los gobiernos y mas provechosas las revoluciones.

Leed á César Cantú, y alli encontrareis consuelo, aun para la desgracia. El, brillante lumbrera de la moderna historia, con verdadera fé cristiana, os hará ver que las civilizaciones caminan á su perfeccion á traves de los desastres, y acostumbrados á sustituir el dulce nombre de hermano al distintivo de razas y de naciones, habreis dado un gran paso en la senda del progreso y de la ilustracion.» (De El Estado.)

CRÓNICA GENERAL.

Audiencia.—El domingo 24 tuvieron el honor de ser recibidos por SS. MM. los directores de la *Historia de los templos de España*, y despues de manifestar á los augustos reyes el proyecto gigante de su obra y de pedirles su régia proteccion, tuvieron la satisfaccion de alcanzar su beneplácito y de saber que SS. MM. protegerán sus esfuerzos para que realicen un pensamiento tan provechoso y tan laudable.

La empresa internacional franco-española de Navegacion de vapor toma cada dia mayores proporciones y empieza á extender su esfera de accion mas allá de lo que podia esperarse. Ya no serán únicamente las ciudades de San Sebastian, Bilbao y Santander las servidas por los buques de la compañía, pues el vapor español saldrá de Bayona el 24 de junio para Gijón y la Coruña, tocando en Bilbao y Santander.

España sagrada.—La real academia de la historia, apreciando como merecen el claro entendimiento, vasta erudicion y dotes de profunda imparcialidad que distinguen al sabio y virtuoso canónigo del Sacro Monte D. Juan de Cueto y Herrera, recien admitido en el seno de tan ilustre corporacion, ha tenido á bien encomendarle la empresa, á todas luces difícil, pero honrosísima en alto grado, de continuar la *España Sagrada*. Esta obra, importantísima por varios conceptos, que ha proporcionado muchos y verdes laureles al eruditísimo maestro Flores, á los Riscos y La Canal, los ofrecerá no menos abundantes y lozanos á la esquisita y severa diligencia del que ha sabido encerrar en los breves terminos de un discurso académico todo lo que de sustancial é importante ofrecia á la consideracion de los estudiosos la historia de nuestras asambleas nacionales.

Estadística literaria.—En el año 1845 el número de licenciados en jurisprudencia que salió de las universidades de España fué de 737: en 1855 solo han salido 185.

En 1845 el número de médicos fué de 633: en 1855 solo han sido 112.

El número de cirujanos de tercera clase fué en 1845 de 485: en 1855 solo han sido 17.

Los licenciados en farmacia en 1845 ascendieron á 132, y en 1855 han sido solo 97.

Las universidades en personal y material han costado el año de 1850 la suma de 9.264,000 rs., y han producido 9.088,655 rs. En 1851 han costado 7.268,000 rs. y han producido 8.017,152. Total en estos tres años: coste del personal y material, 24.290,000 rs., y productos de ingresos, 26.079,000 rs. poco mas ó menos: es decir que han dado al tesoro dos millones de reales, cubiertas todas las atenciones. Desearíamos que todos los productos de nuestras universidades se consagrasen á mejorar la enseñanza, no á aumentar los ingresos del tesoro.

Trabajo en el mármol.—El Sr. Hall de Derby ha dado á conocer hace poco tiempo los medios que emplea en su fábrica para tornear y pulimentar el mármol.

Se comienza por hacer mas plana una de las caras de un pedazo de esta materia, que no tenga vetas, cavidades ni otros defectos muy frecuentes, sobre todo en el mármol negro. Sobre el lado levantado se traza con un compás un circulo que indica el borde exterior del objeto que se quiere ejecutar, y que se bosqueja con un martillo y un cincel puntiagudo. Preparada así la pieza y fijada despues con almáciga resinosa en un mandril hueco, que se asegura sobre la nariz del árbol, y se le hace girar lentamente. El único instrumento empleado para este trabajo es un cincel fino, muy puntiagudo y bien templado de acero, de unos 0m, 77 de longitud y 0m, 019 de anchura. Se le apoya fuertemente sobre el mármol, que por su movimiento lento toma progresivamente la forma que se apetece.

Entonces se halla la pieza dispuesta á ser suavizada, lo que se ejecuta con una piedra de asperon de grano grueso, mojada en agua, haciendo girar el árbol rápidamente hasta que las huellas del cincel hayan desaparecido del todo. Tómase entonces una piedra mas fina para borrar las rayas mas visibles, y se cambian las piedras, escogiéndolas cada vez mas dulces, hasta que al fin esté el mármol en disposicion de recibir el pulimento.

Se procede á este último trabajo con un pedazo de tela de algodón bien lavado, que se cubre de esmeril pulverizado, y el cual se reemplaza por otro cubierto de óxido blanco de estaño, que acaba de dar un brillante muy vivo.

Esceptuando algunas leves modificaciones, de esta manera es como se tornean y pulimentan todas las especies de mármoles.

El espató recibe sobre poco mas ó menos el mismo tratamiento, pero exige de parte del operario mucho mas cuidado y habilidad, porque esta piedra, compuesta de cristales aglomerados cuyas facetas toman multitud de direcciones, está mas espuesta que otras á romperse bajo el cincel.

El alabastro, á causa de su poca dureza, puede dividirse con una sierra ordinaria; se tornea y pulimenta como el mármol.

Anécdota.—Revistaba un comandante á su escuadron en la capital de Andalucía en uno de los dias mas ardorosos del estio; y como notase en un soldado que le faltaban las espuelas, le dijo:—¿Por qué no trae V. las espuelas?... El soldado miróse los calcañales, y repuso como asombrado:—Mi comandante, no me cabe la menor dña que las puzé; pero se habrán derretido.

A ellas.—¿Cuál es la cosa mas necesaria á las mugeres? preguntaba ayer una sandorosa hija á su mamá.

—El casamiento;—la contestó esta.

—¿Y en qué edad deben casarse?

—Segun su belleza.

—¿En qué edad deben casarse, pues, las mas bonitas?

—Entre los 16 y los 18 años.

—¿Por qué?

—A fin de que algun fracaso no venga á manchar su honra.

—¿Y las que son menos bonitas?

—Tan luego como cualquier hombre se presente á pretenderlas.

¿Qué tal, la mamá?

Interpelacion curiosa.—El ministerio de obras públicas de Londres ha sido duramente interpelado: ¿por qué dirán nuestros lectores? Porque en el último besamanos de señoras en el palacio de S. James, hubo, en fuerza del extraordinario volúmen que ha tomado últimamente el traje del sexo, tal estrechez y tales apretones, que de ellos resultaron destrozos, llantos, accidentes, y no sabemos cuantas cosas. El ministerio ha contestado que no es culpa

suya el que cada señora disponga hoy del espacio en que antes cabian cómodamente cuatro.

Ciertamente no era de esperar que los mirriñaques llegaran á producir una interpelacion al gobierno en un parlamento que es nada menos que el decano de los parlamentos.

Las niñas-globos.—Esta mañana pasó—por la plaza de Bilbao—un asistente, y llevaba—un mirriñaque en la mano,—cogido por los cordones,—pues sin duda le encargaron—que no lo arrimara al cuerpo—porque podria arrugarlo—Caminaba el asistente—estirando bien el brazo,—cuando héte que sopla el viento,—y de tal modo fué hinchando—la campana de almidon,—que arrastró al pobre soldado.—Pugnaba por sostenerse;—el viento siguió soplando,—y aquel mirriñaque-globo—cruzó por los aires raudos,—llevándose al nuevo *Buislay*—á las cintas agarrado.—Trasponer le vimos pronto—por el vecino tejado,—y es fácil que haya caido—en Pamplona ó en Almagro.—Si el telégrafo dá parte—de suceso tan infausto,—diremos donde cayó—este globo improvisado.—No se descuiden las niñas—no les suceda otro tanto.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—S. Marcial obispo.

Del dia 1.º de julio.—S. Casto y S. Secundo mártires.

Del dia 2.—La Visitacion de Ntra. Señora.

Del dia 3.—S. Trifon y comps. mártires.

Del dia 4.—S. Laureano, arzobispo y mr.

Cultos. En la Nova á la hora acostumbrada habrá los ejercicios de la Corte de Maria.

Santo del dia 5.—Sta. Zoa, martir.

Cultos. Al anochecer habrá en la Catedral los ejercicios de la archicofradia del Corazon de Maria, con plática ó instruccion sobre doctrina cristiana y santo Rosario.

EFEMERIDES DEL MES DE JUNIO.

Dia 1.º.—1732.—Los españoles al mando del conde de Monte-Mar, ocupan la plaza de Oran, abandonada por los moros.

Dia 2.—1489.—Los Reyes Católicos toman la ciudad de Motril.

Dia 3.—1642.—Muerte de Doña Maria de Médicis, esposa de Enrique IV de Francia.

Dia 4.—1579.—El Jerife rey de Fez, ajusta treguas con Felipe II haciéndole entrega de la ciudad de Larache.

Dia 5.—1175.—El Papa Alejandro III aprueba y confirma las constituciones de la orden militar de Santiago.

ANUNCIOS.

DAQUERREOTIPO.

PALMEIRO Y HERMANO, RETRATISTAS.

Copian instantáneamente toda clase de objetos. Poseen un brillante surtido de efectos para la colocacion de aquellos, los que espenden de 20 á 200 rs. cuya diferencia consiste en el tamaño de las placas y lujo de las marcas. Hacen pequeños retratos para sortijas, alfileres, &c.

Las personas que gusten honrarles con su confianza quedarán sumamente complacidas. Habitan en el parador de santo Domingo.

Por urgir su venta, se dará el piano anunciado en el n.º 5 de este periódico, en 500 rs. menos, es decir en 4000. La persona que lo desee, si gusta, lo obtendrá á plazos. El Organista 1.º dará razon.

LUGO:—IMP. RENTA DE SOTO FREIRE.